



Sesión ordinaria } En la Ciudad de Cg.
 supletoria del 17 Dicie 1919 } saera de la Genial a die

- Presidente
 Sr. Alcalde.
 Ferricortés.
 Sr. García Pariche.
 Sr. Urquiano.
 Sr. González Fación.
 Síndico
 Sr. García Moreno

y siete de Diciembre de mil novecientos die y
 nueve y hora de las diez de la mañana, se
 reunieron en las Salas Consistoriales bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde, Don José Gonza-
 les de Quiera Gama, los Ex. que al margen
 se expresan individuos del Ilustre Ayunta-
 miento Constitucional de la ciudad Constitui-
 dos en sesión pública supletoria a la ordina-
 ria del día quince, que no pudo celebrarse
 por falta de asistencia de suficiente número
 de los Concejales, trataron y acordaron en
 esta fe siguiente.

Leída el acta de la sesión anterior fue
 aprobada

Cuentas } Le dió lectura de las siguientes cues-
 pro varios } tas, una del Sr. Concej. Don Jea-
 corceptos } quin Urquiano, visitados del
 Hospital, en la semana del ocho al catorce
 del corriente, por ciento cuarenta y ocho
 y tres centavos, importe de víveres adqui-
 ridos para el establecimiento durante la
 misma; y otra del Sr. Concej. Don Jea-
 Corceptos, por ciento y nueve pesetas die-
 centos y diferentes géneros de cordelena, se-
 gún detalle de la misma. La Corpora-
 ción aprobando estas cuentas acordó se
 expidan los correspondientes libramientos
 para su pago.

Prostanancia de } Le dió lectura de una instan-
 Jesús Hermunde } cia presentada por Jesús Her-
 y Emilia Carrachano } munde y Emilia Carrachano
 solicitando la cesión de los fondos de la de la

inmediata a la Alameda de Reyes para aprovechar
 los con su ganado de lana, ofreciendo cin-
 pesetas por el aprovechamiento de los mismos
 por los días que restan del mes actual, y dos-
 cientas cincuenta pesetas hasta el día treinti-
 na y uno de Enero próximo. El Ayun-
 tamiento después de breve discusión
 acordó facultar a la Comision de parcelas
 para que, poniéndose de acuerdo con
 los recurrentes, fije la cantidad que
 sean de satisfacer por el individuo con-
 cepto hasta el día treinta y uno de
 Enero entendiéndose que el aprovecha-
 miento es solo y exclusivamente en el
 terreno de la Isla con ganado lana.

Instancia } cada cuenta de una instancia
 pidiendo. } de Maria Estremenda Fuentes
 Socorro... } solicitando se le facilite algún
 pecunia en metálico para poder trasladar-
 se a uno de los Hospitales de Madrid
 con el objeto de sufrir una operacion qui-
 rúrgica, según acredita con la corres-
 pondiente certificación facultativa, el
 Ayuntamiento acordó que del capítulo
 de sufragios de Beneficencia se facilite
 a esta interesada la suma de diez
 pesetas para el oportuno libramiento

Mercedeniente } Viniendo en treinta y uno del
 del contrato para } presente mes el contrato del
 el suministro de le- } suministro de leche de vacas pa-
 che de vacas al Casal } ra de comestibles "La Gota de Leche"
 torco "La Gota de Leche" con } y el del arrendamiento del Casal
 el suministro de los } de los trabajadores.

de los Lavaderos para recogimiento de gran-
dos convenientes a ferias y mercados. El Ayun-
tamiento acordó se celebren nuevas subastas
por los expresados conceptos, desde primera
de Enero próximo a treinta y uno de
Marzo del año mil novecientos veintinueve
facultando a la Comisión de arbitrios
para formular los pliegos de condi-
ciones respectivos y designar día y ho-
ra para la celebración de las subastas.

Terminado el despacho oficial, el Sr. Carriz
Morero, intercedió del Sr. Alcalde el cumplimiento
del acuerdo tomado en una de las sesio-
nes anteriores respecto a la noición que pre-
sentó sobre la limpieza del cauce del arroyo
de Beorchin, por cuanto continúan as-
rajándose al mismo por los vecinos próximos
toda clase de inmundicias, sin que el celo-
dor de Consinos próximo aquel sitio prohiba
dichos abusos. Contestó el Sr. Alcalde que
ningún agente municipal ni el indicado
vigilante de Consinos le han presentado
denuncia alguna, pero, sin embargo, reitera-
rá las ordenes que tiene dadas en este
sentido.

Seguidamente el citado Sr. Carriz Morero,
interpeló a la Presidencia sobre la falta
de agua en las fuentes públicas; siendo con-
testado por cierto el hecho de que ha sido
debido a faltas cometidas por el guarda
encargado de la custodia de las cisternas
que conducen el agua al depósito, ha-
biendo sido suspendido por unos días el
citado guarda de trabajos en aquellas

Mayordomía encargada de los trabajos en los
 registros etc guarda con varios obreros.

El Sr. González Casón, propone que estando
 probadas las faltas cometidas por el guarda en-
 cargado de las fuentes públicas, debe ser des-
 tituido de su cargo.

El Sr. Alcalde manifestó se ha impuesto
 una multa y en caso de que persista en las
 faltas será separado definitivamente de
 su destino.

El mencionado Sr. García Moreno, so-
 produjo las reclamaciones que tiene for-
 muladas en cuanto a la falta de peso
 tanto en el pan como en los demás artícu-
 los de primera necesidad, excitando el
 celo de los Srs. Tenientes de Alcalde para
 que ordenen a los Agentes Municipales
 en sus respectivas Distritos la mayor vi-
 gilancia y el repeso diario a cualquier
 hora y especialmente al anochecer en
 que es mayor la venta en los establecimien-
 tos industriales.

El Sr. Casón manifestó que de na-
 da sirve el que los Tenientes de Alcalde
 ordenen el repeso de las substancias por
 cuanto el público en general no se pres-
 ta a denunciar las faltas ni a pre-
 sentar los artículos de consumo al refe-
 so.

Manifestó el Sr. Maquiano para con-
 veniente que los Agentes Municipales sea-
 ran provistos de pesos para en cualquier

momento poder ejercer con mas facilidad la fiscalización y repeso de los artículos de Orensano.

El Sr. Garcia Moreno, preguntó al Sr. Alcalde, si el Agente ejecutivo Sr. Blanes, ha presentado la liquidación de los expedientes de aparcerías que por diferentes conceptos le fueron entregados, interesando que en caso contrario se le requiera para que a la brevedad posible practique y presente la liquidación de los mismos.

Por lo que y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesión entendiéndose la presente que firmen los Sr. expresados al margen de que yo el Secretario certifico:

Francisco Garcia

Enrique Garcia

Sesión ordinaria } En la Ciudad de Talavera
supletoria del 24 Dicie. 1919 } villa de la Serena a veinte

cuatro de Diciembre de mil novecientos diecinueve y hora de las diez de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Sanchez de Rivera Garcia, los Sr. expresados al margen individuos del Ilustre Ayuntamiento municipal de la original. Confituidos en sesión pública, supletoria, a la

Presidente.

Sr. Alcalde.

Fuente.

Sr. Sr. Sanchez

Sindico.

Sr. Sr. Moreno.